Moción de Orden del Día N° 3754

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 14:35

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 31 de agosto de cada año se celebra a nivel mundial el día de la obstetricia y la embarazada.

Que, en el año 1962 se estableció como fecha de celebración el 31 de agosto a nivel de los países de América, por ser la conmemoración del día de San Ramón Nonato, patrono de las parturientas y las parteras.

Que, desde 1965 se conmemora en el Perú el Día de la Enfermera Peruana a raíz de la Bula que expidió el Papa Pío XII el 30 de agosto de 1955, que coincidió con la celebración del Día de Santa Rosa de Lima.

Que, la obstetricia incluye las labores de salud sexual, reproductiva de la mujer, la familia y la comunidad. De su experiencia y profesionalismo depende el preservar la vida de la madre y del bebe durante la gestación y los primeros meses de vida del recién nacido incluida la información a las futuras madres acerca de los cuidados del bebé, alimentación, lactancia e higiene.[1]

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo a todas las obstetras del Perú **al conmemorarse el 31 de agosto el Día Internacional del Obstetricia y la embarazada,** por su abnegada labor en acompañan a nuestras madres en el proceso de gestación de la vida por ser fundamental para la consolidación de la relación madre-hijo.

SEGUNDO: Transmitir el presente saludo a las autoridades del Colegio de Obstetras del Perú por el trabajo que vienen realizando con responsabilidad en nuestra sociedad.

Lima, 29 agosto de 2022

[1] chrome- extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.hospitalsjl.gob.pe/ArchivosDescarga/Efemerides/Agosto/31.pdf

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2022 12:57:36-0500